

Bogotá, D.C., Marzo 22 de 2022

LA PRESENTE BIOMETRÍA
SE HIZO A SOLICITUD
DEL USUARIO.
PARÁGRAFO 1. RES. 6467/2015



Señores
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Bogotá D.C.

Ref.: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 019-2021
Objeto: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS E INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

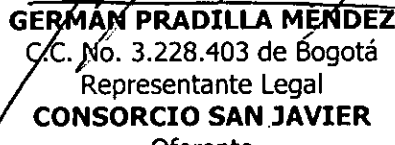
Asunto: Poder

Respetados Señores.

GERMÁN PRADILLA MÉNDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como Represente Legal del **CONSORCIO SAN JAVIER**, oferente dentro del proceso citado en referencia, debidamente facultado por el **DOCUMENTO CONSORCIAL**, mediante el presente escrito manifiesto, que otorgo poder especial, amplio y suficiente al Doctor **CAMILO RODRÍGUEZ SABOYA**, mayor de edad, domiciliado y residenciado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.466.519 de Bogotá y la T.P. de Abogado No. 60.458 del C.S.J., para que represente al **CONSORCIO SAN JAVIER** con plenas facultades, dentro del referido proceso de adjudicación y en especial atienda y participe en el desarrollo de la audiencia pública de adjudicación, que se llevará a cabo el miércoles 23 de marzo de 2022 y durante sus eventuales prórrogas.


El Doctor **RODRÍGUEZ SABOYA**, queda ampliamente facultado para conciliar, transigir, desistir, recibir, denunciar, interponer recursos, sustituir, reasumir, pedir pruebas, consultar el expediente, pedir copias y en general, todas aquellas facultades previstas en la ley, para cumplir cabalmente con el poder aquí conferido. Sírvanse Señores de la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, reconocer personería a mi apoderado, en los términos y condiciones del presente mandato.

Atentamente,


GERMÁN PRADILLA MÉNDEZ
C.C. No. 3.228.403 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO SAN JAVIER
Oferente

PIROA AUTENTICACION
NOTARIAL-15

Acepto,


CAMILO RODRÍGUEZ SABOYA
C. C. No. 19.466.519 de Bogotá
T. P. No. 60.458 del C. S. J.
Apoderado Especial

PODER ESPECIAL

**NOTARIA 13
TRECE**

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

ANTE EL NOTARIA (E) 13 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C. Compareció:

PRADILLA MENDEZ GERMAN

quien exhibió **C.C. 3228403**

y declaró que el contenido de este documento es cierto y que la firma que lo autoriza fue puesta por él. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



Cod. bq3e4

Bogotá D.C 2022-03-22 16:54:23

Pradilla Mendez German
Firma Declarante



A291-91e13c32

ANA PATRICIA RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIA (E) 13 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
02939 DEL 16 DE MARZO DE 2022

